



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **44622 PER Mensaje N° 4931** venido en revisión; por el cual se modifican los artículos 1º y 7º y se derogan los artículos 2º, 3º, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la ley 13842 (Sistema Provincial de Gestión Diferencial e Integral de Envases Vacíos de Fitosanitarios Utilizados en la Producción Agrícola); que cuenta con dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y dado que cuenta con sanción de la Cámara de Senadores, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto sancionado por la Cámara de Senadores en fecha 29 de Julio de 2021 obrante a fojas 25.

**Sala de la Comisión, 10 de Febrero de 2022.**

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI - BOSCAROL- REAL – PULLARO – SOLA – MAHMUD – ESPÍNDOLA – RUBEO – BUSATTO – BERMÚDEZ.**